

Portoviejo, 29 de Marzo del 2019.

SEÑORES ACCIONISTAS
INDUSTRIA LICORERA PORTOVIEJO S.A. INLIPOSA
Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme a la designación efectuada por Ustedes y cumpliendo con la Ley de Compañías, pongo a su conocimiento el Informe Económico-Contable del Ejercicio del año 2018.

Al realizar el análisis de cada una de las cuentas que conforman el Balance General y demás documentos encontramos que las cuentas del disponible presenta el siguiente saldo:

CAJA Y BANCOS	\$ 7.136.83
---------------	-------------

TOTAL DEL DISPONIBLE	\$ 7.136.83
----------------------	-------------

Las demás cuentas del Balance General demuestran una aceptable situación financiera, lo que indica que la Contabilidad ha sido llevada bajo los principios de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad generalmente aceptadas.

La cuenta Resultados nos demuestra una Utilidad de \$ 232.95 ya deducidos la participación de los trabajadores como el pago del Impuesto a la Renta, esta utilidad una vez deducida las Reservas el saldo deberá ser repartido conforme el Capital Social de la Empresa. La empresa sigue en un proceso de cambio en sus instalaciones.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

ING. GEMA PAOLA VALENCIA MENDOZA
C.I.131369374-7
COMISARIO.